

Dos problemas de la morfología teórica contemporánea

GODSUNO CHELA-FLORES

*División de Estudios para Graduados,
Facultad de Humanidades y Educación,
Universidad del Zulia*

RESUMEN

El autor hace un esbozo de las dos tendencias fundamentales en la morfología teórica contemporánea: la lexicalista y la natural, destacando la creciente importancia del módulo lexical en los análisis lingüísticos. Se indica la compatibilidad de las dos orientaciones y se propone un modelo integrado para el análisis de la morfología española.

La formación de verbos en *-ear* es analizada sobre la base de un corpus de más de 9.600 verbos y se explican las importantes restricciones semánticas del proceso transmitidas por una serie de prefijos. Además, se analiza la firme aversión a la formación de estos verbos sobre bases que terminen en consonantes palatales, lo cual representa una restricción claramente fonética.

Finalmente, se examina la conversión con afixo cero a través de la formación de estructuras binominales y adverbios. Se presentan resultados preliminares de una investigación sobre los procesos de adverbialización en el español de Maracaibo. A través del trabajo se introducen importantes contraejemplos de los principios de *base vocabular de la formación de palabras* (Aronoff 1976), *adyacencia* (Allen 1978), *atomicidad* (Williams 1981) y *transparencia* (Dressler 1987).

La morfología actual se debate entre dos grandes corrientes: la llamada morfología lexicalista sustentada principalmente por lingüistas norteamericanos y la morfología natural, de origen mixto pero con un vigoroso grupo de defensores europeos. Evidentemente, existen otros modelos teóricos, pero de una manera u otra siempre regresamos a los dos fundamentales. Estas teorías reflejan los drásticos cambios que ha sufrido el estudio de la morfología desde que Chomsky publica "Remarks on nominalization" (1970), artículo en el cual se empieza a dirigir la atención de la gramática generativa hacia el lexicón. En realidad, la historia de esta gramática en los últimos veinte años es precisamente, la historia del lexicón, el cual ha venido creciendo en importancia hasta ocupar la posición central que ocupa actualmente en nuestra disciplina. Su estructura interna, estratificación, la interacción de procesos morfológicos y fonológicos, la zona de contacto con la sintaxis son algunas de las interrogantes que la morfología lexicalista se plantea. En el pasado, las interrogantes eran sobre la manera de determinar con precisión los elementos constitutivos de las palabras, su significación, su orden y cómo encajaban en las categorías propuestas. Ahora, el énfasis está en la búsqueda de *principios* que determinen la formación de palabras y la manera como ellos reflejan los mecanismos generales que regulan la organización del lexicón. Se visualiza la estructura interna del módulo lexical como una serie de estratos donde los procesos morfológicos y un subconjunto de procesos fonológicos actúan sobre elementos léxicos primitivos que están a la disposición del hablante como parte de su competencia lexical. La ordenación de los estratos puede verse en función de su distancia de la sintaxis: los derivacionales en los primeros estratos interactúan con los fonológicos fundamentales (las operaciones que involucren lindes morfémicos son lógicamente anteriores a las que requieran lindes vocabulares) y los flexionales —más cercanos a la sintaxis y más productivos— en el último nivel. Debido a esta organización, por ejemplo la formación de compuestos sueltos (tipo N+N: día puente, ciudad satélite) ocurre después de los que exhiben mayor cohesión (lanzamisiles, marcasapas), los que a su vez son anteceditos por formaciones que implican lindes morfémicos (verdor, frutero, camilla). Procesos cuasiflexionales como la formación de verbos en *-ear* y la de adverbios en *-mente* ocuparían una posición intermedia entre la composición y el último estrato, reservado para procesos claramente flexionales como la marcación del plural (las razones de la asignación de un carácter cuasiflexional a los dos procesos mencionados se darán en otra sección de este trabajo).

El modelo contempla la existencia de procesos que operan fuera del léxico; la operación de resílabeo presente en [lohermánoh] 'los hermanos'

es postléxica y la de concordancia —asignación de morfemas de persona y número— también lo es. Es de notar que la glotalización de la /s/

/s/ —————> h/ — { # }

tiene un carácter cambiante en cuanto a su ubicación: si el resílabeo es [lohermánoh], entonces el proceso está dentro del módulo lexical, ya que la nueva posición —prenuclear— del fonema /s/ no afecta la realización glotal. Si la realización es sibilante [losermánoh] entonces el proceso de glotalización es posterior al resílabeo y por lo tanto es postlexical. Esto quiere decir que el status del proceso glotalizador no es fijo ya que ambos resílabes son posibles; cada hablante tendría entonces un módulo lexical con variantes personales y/o regidas por factores estilísticos.

Por otro lado, la explicación de los fenómenos morfológicos (y fonológicos!) tiene una dimensión *natural*, que es la posición asumida por los lingüistas europeos agrupados en torno a W.U. Dressler de la Universidad de Viena y también por algunos norteamericanos como Joan L. Bybee (anteriormente Hooper). La naturalidad o inmarcadez puede precisarse apelando a los siguientes seis parámetros:

- 1) *Frecuencia*: aquellos elementos lingüísticos más frecuentes en las lenguas del mundo se consideran más naturales o menos marcados.
- 2) *El cambio lingüístico* demuestra que generalmente —pero no siempre— los sistemas lingüísticos tienden a nivelar situaciones marcadas hacia aquellas consideradas no marcadas y los elementos de categoría marcadas tienden a cambiar antes que los otros.
- 3) *Mayor resistencia* de las formas inmarcadas en situaciones de neutralización.
- 4) *Mejor perceptibilidad* de las formas y elementos inmarcados.
- 5) *Mayor posibilidad de errores* en el manejo y procesamiento de los elementos y formas marcadas.
- 6) Con respecto a la formación de palabras en particular, *la transparencia en la estructuración vocabular* otorga un mayor grado de naturalidad. Entiendo esa transparencia como la correspondencia visible y formal entre cada elemento constitutivo de la palabra y su función dentro de ella (Véase Dressler 1987 para diversos usos del concepto de transparencia). Por lo tanto, una palabra formada por afijación será más natural o menos marcada que una formada por conversión sin marca formal (hipóstasis), lo cual llevará a predecir resistencia del hablante a este último proceso.

Hasta este momento, las dos orientaciones teóricas descritas marchan por caminos paralelos, sin convergencias, ni asomo de integración. En mi análisis de la morfología del español, intento diseñar un modelo que incorpore elementos de ambas teorías, ya que no las considero excluyentes. Su compatibilidad parece clara: un módulo estratificado del lexicón que apele a los seis criterios de naturalidad expuestos aquí y a algunos principios generales de formación de palabras produce resultados más satisfactorios que otros instrumentos analíticos. Debo admitir que esta integración está en sus primeras etapas y que en el transcurso de mis análisis de los datos disponibles, he encontrado numerosos casos que exigen la reformulación o refinamiento de estos instrumentos lo cual se podrá apreciar en las siguientes secciones del trabajo.

Antes de pasar al análisis de los datos, es necesario presentar tres principios generales de la formación de palabras que han contado con el apoyo de un gran número de morfólogos contemporáneos por algún tiempo:

- 1) *Principio de Adyacencia*: la afijación sólo puede tomar en cuenta o referirse al elemento inmediatamente anterior, es decir, no se permite que un afijo "salte y vea" qué hay más allá de su vecino a la izquierda; no hay reglas de "larga distancia" (Allen 1978).
- 2) *Principio de Atomicidad*: una restricción a la inserción de un afijo sólo puede estar basada en los rasgos del núcleo vocabular (Williams 1981).
- 3) *Principio de la Base Vocabular de la Formación de Palabra*: la formación de palabras se hace sobre la base de palabras y no morfemas (Aronoff, 1976). Aronoff apunta que las reglas de formación de palabras "do not operate on anything less than a word, i.e., on morphemes. As demonstrated, not all morphemes are meaningful" (pág. 22, el énfasis es mío).

Se notará que (1) y (2) son incompatibles y que (3) es, por lo menos, debatible; nuestros datos confirman algunas dimensiones de estos principios y rechazan otras.

II) La formación de verbos por medio de la afijación de *-ear*

Con respecto a este sufijo verbalizador, lo primero que salta a la vista es la universal afirmación de su vigorosa productividad: desde Alemany Bolufer (1920); "la procedencia vulgar de este sufijo y su arraigo en la lengua... la preferencia que la lengua dio a este sufijo" (p. 147) y Pena

(1980): "sufijo de notable productividad a lo largo de la historia de la lengua, productividad que sigue manteniendo hoy" (p. 77) hasta el más reciente libro sobre formación de palabras, escrito por M.F. Lang (1990): "*-ear* is the most productive verbal formative in contemporary Spanish" (p. 165).

Sin embargo, al ocuparnos del tema con datos de diversas variedades del español —incluyendo las venezolanas— nos hemos encontrado con una serie de restricciones que merman su productividad, alejando ese proceso verbalizador del tradicional status flexional y, por supuesto, creando severos vacíos en el léxico. Estos verbos pueden formarse sobre bases nominales o adjetivales: en el primer caso indican iteratividad o frecuentatividad (tutear, martillar, politiquear, besuquear, jamonear, pantallar) y en el segundo pueden significar: (a) propiedad, estado, o situación; (b) entrada en ese estado o situación, así como adquisición de esa propiedad; c) causatividad. Ejemplos

de (a): escasear, tontear, flaquear

de (b): necear, amarilllear, clavear

de (c): malear, negrear, blanquear, ningunear

Debemos indicar que un porcentaje considerable de los verbos de más reciente creación no caen dentro de las significaciones indicadas; en realidad, se ha exagerado con respecto a esas funciones de los verbos en *-ear*. Por otra lado, como apunta Pena (1980): "en cierto modo se puede decir que es una categoría semánticamente bien definida en el sentido de que la lengua cuando quiere crear un verbo con ...las modalidades de proceso descrita ...recurre a la categoría en *-ear*" (p. 83).

Corominas (1954-57 y 1967, citado por Pena 1980) documenta *guerrear*, *pelear* y *sortear* en el siglo XII, diez más en el XIII, cuatro en el XIV y 42 en el XV, cuando llega a su mayor productividad. Pena agrega tentativamente 8 más para un gran total de 50. Ese es el punto más importante del proceso antes del siglo XX (En el XVIII se crean 38).

Para cuantificar la producción actual, examiné el corpus del *LA-ROUSSE de la Conjugación* (R. García Pelayo et al, 1983), el cual presenta un total de 9.638 verbos y "abarca no sólo los reseñados en el Diccionario de la Real Academia Española sino también muchos otros corrientemente empleados, pero sin respaldo oficial, así como los pertenecientes a la terminología propia de ciencias y técnicas" (p. 5). De estos 9.638, sólo 1.294 son del tipo *-ear*, vale decir el 13,37% del total. Se identificaron los contextos hostiles, es decir aquellos donde se aprecia claramente restricciones al proceso:

- 1) Verbos con *A* inicial: de 1.566, sólo 64 en *-ear*, el 4,08%
- 2) Verbos con *D* inicial: de 1.343, sólo 15 en *-ear*, el 1,11%
- 3) Verbos con *E* inicial: de 1.396, sólo 34 en *-ear*, el 2,4%
- 4) Verbos con *I* inicial: de 250, sólo 2 en *-ear*, el 0,8%
- 5) Verbos con *R* inicial: de 689, sólo 72 en *-ear*, el 10,44%
- 6) Verbos cuya base termina en una de las palatales *CH, LL, Y, Ñ*: de 1.294, sólo 68, el 5,27%

Los contextos 1) al 5) claramente indican que ciertos prefijos —o elementos constitutivos de la palabra que se asemejan a ellos— inhiben la formación de estos verbos. Los casos más claros son los prefijos *des-*, *en-*, *es-*, *ex-*, y *re-*. En el caso de *re-*, hay 451 verbos en el corpus que van desde 'reabrir' hasta 'resorber' en los cuales la existencia del prefijo es clara, y de estos sólo 7 son del tipo *-ear*, el 1,55%. Evidentemente, se trata de restricciones semánticas: la carga negativa de *des-*, *es-* y *ex-* inhibe la formación de verbos con las significaciones descritas anteriormente. El prefijo *re-* y el sufijo *-ear* con modalidades de proceso como *iteratividad* y *frecuentatividad* tienen cargas semánticas similares y uno de los dos debe desaparecer, o mejor dicho NO APARECER.

El caso de *i(n)-* se asocia al de *en-* ('dentro de'), el cual es especialmente drástico: de 719 verbos con el prefijo *en-*, sólo 5 terminan en *-ear*, el 0,69%. *I(n)-* puede equivaler a *en-* con la significación 'dentro de' o puede tener significación negativa o privativa cuando el verbo es abstracto y en este caso se asocia a *des-*, *ex-*, *es-*; en ambos casos se restringe la formación de los verbos en cuestión.

De la misma manera, el contexto de *A* inicial puede expresar negación o privación (abjurar, abdicar, abolir, abnegar, acabar, abusar, acogotar, agitar, agriar, agostar, etc.). Puede significar también 'llevar al estado o condición de', lo que lo acerca a *en-* e *in-* (abochornar, abombar, ablandar, abollar, abreviar, acorrallar, acceder, adentrar, etc.). Esta restricción es la más débil de las expuestas, ya que el corpus estudiado llega a permitir 64 verbos en *-ear*, 4,08% del total de 1.566, pero como los porcentajes indican, estamos en presencia de una clara restricción.

Estas cinco restricciones al sufijo *-ear* son contraejemplos del principio de adyacencia, ya que el sufijo "lee" la carga semántica de los prefijos, los cuales no son material vocabular inmediato, ya que la raíz o base se interpone entre ambos. Constituye a la vez, contraejemplo del principio de la atomicidad, ya que la restricción no está basada en una característica de la base, sino en la de otro afijo.

También encontramos que nuestro análisis de estos datos provee argumentos contrarios a la posición de Aronoff con su principio de la Base

Vocabular. El presenta ejemplos de "morfemas sin significado", casos como *re-* en *repeler*, *remitir*, *referir*, *recibir*, etc. o *de(s)-* en *deferir*, *deducir*, etc. (sus ejemplos son del inglés, pero ya he dado los equivalentes exactos en castellano) (pág 14). Nuestro análisis revela que en verbos españoles como los indicados en nuestra traducción de sus ejemplos, u otros como *rebasar*, *refutar*, *reflexionar*, *reflejar*, *rechinar*, *recetar*, etc. etc., se aplica la restricción semántica aunque el *re-* de esos verbos no lleve la carga semántica del *re-* reiterativo. Lo que sucede es que el hablante asimila el *re-* vacío al *re-* con significación, vale decir, no le da la carga semántica de *iteratividad*, sino que lo procesa como si la tuviera, inhibiendo así la formación del verbo en *-ear*. Lo mismo sucede con *des-* y los otros prefijos analizados aquí: en casos como *desafiar*, *desairar*, *desertar*, *desguazar*, *deducir*, *deferir*, etc. Para el hablante no parece haber morfemas vacíos. Un punto de discusión aquí podría ser el status de los infijos / interfijos, pero aun en esos casos puede detectarse la correspondencia elemento constitutivo-significación (sobre el particular), léase un reciente e importante trabajo: Portolés Lázaro 1988).

La última de las restricciones presentadas, la N° 6, es de tipo fonético: aquellas bases con consonante palatal final [tʃ] [ɲ] [ʎ] no aceptan la terminación *-ear* y sólo en muy contados casos se da la combinación. En el corpus analizado, sólo se encuentra un 0,72% (73 de 9.638) de verbos como 'martillar', 'cambalachear' o 'ñañar'. Si consideramos el total de verbos en *-ear*, el porcentaje es de 5,66% (73 de 9.638), de manera que esta restricción fonética, en la que sí se opera el principio de adyacencia, es clara y requiere explicación. Lo primero que se nota es que de los 73 verbos "palatales", sólo 10 son [+NASAL], es decir, el 13,69% y ellos son: *apuñar*, *cañar*, *cizañar*, *pestañar*, *coñearse*, *doñar*, *mañar*, *ñañar*, *ñoñar* y *putañear*. Evidentemente, el contexto [+PALATAL, +NASAL] es mucho más restrictivo que el contexto [+PALATAL, -NASAL]. La restricción palatal puede atribuirse a la dificultad —no imposibilidad— de articular la secuencia consonante palatal, vocal palatal en hiato o no con una vocal abierta. La escasez de secuencias de este tipo se nota en inglés y en francés, para sólo nombrar dos lenguas conocidas. Con respecto al francés, Martinet 1978 advierte que "en francés el sufijo *ier* en los nombres de árboles se convierte en *-er* cuando el nombre de la fruta correspondiente acaba en una consonante prepalatal: *pêche* - *pecher* (melocotón - melocotonero), *orange* - *oranger* (naranja - naranjo); este no es un cambio fonológico automático, ya que el francés es perfectamente capaz de pronunciar *cherchiez* (buscábais) y *rangiez* (colocábais)" (pág. 27). Sin embargo, Martinet no abunda en detalles articulatorios, ni indica la dificultad de pronunciación de tales secuencias. Esta explicación es del tipo que se propone en los modelos de fonología natural. La secuencia

española de palatales y vocal abierta es marcada y baja en cualquier escala de naturalidad. El hecho de que las nasales palatales sean aun más restrictivas se debe al hecho de que el modo de articulación nasal es más marcado que el de la africada [tʃ] o la fricativa [y] en las variedades yeístas, o la lateral [λ] en las no yeístas. En términos de poligestualidad, la nasalidad requiere de un gesto articulatorio adicional, el descenso del velo del paladar (Véase Chela-Flores, G. 1983 y 1987 una presentación completa del modelo polisistémico natural que he desarrollado para explicar fenómenos fonetológicos del Caribe Hispánico y el cual utiliza estos parámetros).

La realidad psicológica de esta restricción encuentra una clara confirmación en una serie de préstamos del inglés que han entrado con el juego de beisbol. Los términos ingleses de ese juego que se han castellanizado en forma de verbos —utilizados en contextos informales— se dividen en dos bandos:

1) *Verbos en -ar*: pichar, manayar, quechar, ompayar, cochar, ponchar.

2) *Verbos en -ear*: jonronear, hitear (jitear), fildear, batear, roletear, tripletear.

Esta lista demuestra que el contexto palatal no permite la formación de verbos en *-ear*. Confirmación adicional se encuentra en otros préstamos castellanizados en diversos contextos deportivos y de otra índole:

bochar, ruchar, bonchar, fichar (este último es del francés)

golear, falear, driblear, chutear, boxear.

Al mismo tiempo debemos hacer notar la gran productividad de las nominalizaciones en *-eo*: flaqueo, peloteo, chequeo, etc., que no excluye a los verbos "palatales" en *-ear*: cacheo, picheo, pestañeo, ñoñeo, pantalleo, etc. La razón es que en estas nominalizaciones la secuencia de palatales va seguida de otra vocal pero de la misma altura: la /o/ es media como la /e/. La productividad de las formaciones en *-eo* lleva a los hablantes a preferir estructuras analíticas como *hacer un cacheo* en vez del infinitivo 'cachear', permitido a pesar de la fuerte restricción fonética.

Otro interesante ejemplo de la restricción palatal está relacionado con la más universal de las palabras fuertes del castellano: *coño*. Los verbos formados sobre esa base son: 1) encoñarse, 2) escoñarse, 3) descoñetar(se), 4) coñear, 5) coñearse. De los cinco, sólo uno, el 5) burla la restricción, mientras que 1), 2) y 3) evitan la secuencia palatal con la terminación *-ar*. El número 4) evita la difícil secuencia tomando como base la forma derivada 'coñazo' y produce un verbo reiterativo de gran colorido.

La formación de verbos en *-ear*, sometida a restricciones tan importantes, no puede ser clasificada como flexional —solución tradicional— aunque tampoco es totalmente derivacional. Hemos comprobado además que el proceso no es tan productivo como luce a primera vista (en realidad, sólo el 13,42% del corpus es de verbos en *-ear*) y que presenta algo de la anarquía derivacional que caracteriza al castellano. Malkiel 1966 hizo referencia a esta anarquía en su estudio genético de formación de palabras:

"We observe the relative looseness of derivational organization in a language famous for the tightness of its inflectional system" (pp. 312-313) y la atribuyó a una imperfecta fusión de dialectos. Este relajamiento, propio en todo caso de la derivación, permite que, a pesar de la naturalidad de la restricción fonética, se cuelen verbos "palatales en *-ear*, aunque el porcentaje es realmente muy pequeño. Por otro lado, las restricciones semánticas le impiden al proceso alcanzar la productividad plena de uno flexional, dejando como hemos visto vastos vacíos lexicales. Estamos ante un proceso más derivacional que flexional, lo que en un modelo estratificado del lexicón causa cierta dificultad: su ubicación no puede ser la misma de un proceso claramente flexional como la pluralización. Esta ambigüedad en cuanto a la ubicación en los estratos léxicos se encuentra en otros procesos tradicionalmente clasificados como flexionales, lo cual nos obliga a refinar el modelo.

III) *Conversión, adjetivación y adverbialización.*

La marcadez o falta de naturalidad de la conversión con afijo cero de acuerdo al parámetro (6) como se ha definido en este trabajo, es debatible. La formación de compuestos sueltos del tipo N+N, de gran vigor en las últimas décadas (Véase Chela-Flores, G. 1989, 1992) produce adjetivos marginales por hipóstasis, resolviendo así la carencia de adjetivos patrimoniales:

Hora pico, hombre congreso, bebé probeta, año esquina, memoria malva, oro paja, carta convenio, etc.

Otro ejemplo de hipóstasis es el de adjetivos a adverbios: hablar rápido, cantar lindo, actuar suave, etc.

Este proceso, frecuente en el habla de Maracaibo (con la excepción de las clases media-alta y alta de grupo de 30 a 45 años) va en detrimento del proceso de adverbialización por afijación con *-mente*, el cual de acuerdo al parámetro de transparencia vocabular, es más alto en naturalidad. Para entender mejor lo que ocurre en la variedad de castellano de esa ciudad en relación con este caso, presento a continuación los resultados

del análisis preliminar que he hecho del corpus del *Habla de Maracaibo* (Chela-Flores, B. y Gelman, J., 1988) con respecto a la adverbialización. Este análisis de los Grupos I (14 a 29 años) y II (30 a 45 años) revela que la conversión o hipóstasis ha ganado terreno ya que se encuentra en todas las clases sociales del Grupo I, aunque la sufijación por medio de -mente mantiene una superioridad numérica. Sin embargo, en el Grupo II, los resultados indican claramente que la afijación se encuentra en todas las clases sociales, pero aumenta en las clases media-alta y alta, mientras que la conversión se debilita en la primera y prácticamente desaparece en la segunda. Es evidente, por lo menos a partir de estos primeros resultados, que la conversión con afixo cero no puede ser tan marcada como sugiere el parámetro de transparencia: el grupo más joven la emplea en todos los contextos y clases sociales, y sólo la generación de 30 a 45 años parece suprimirla en las clases altas. Es necesario por lo tanto modificar este criterio de naturalidad. La conversión tanto de sustantivo a adjetivo en las estructuras binominales como la de adjetivo a adverbio, puede verse como más natural en términos de economía. Algo similar ocurre en la fonología del Caribe hispánico donde la velarización absoluta de la nasal posnuclear está reemplazando el fenómeno cuasiuniversal —y muy alto en naturalidad— de la asimilación de la / n / a la consonante siguiente. En este caso, la velarización —fenómeno único— parece ser más natural que la acomodación polivalente de la asimilación regresiva.

Como nota final, debemos indicar que el proceso de adverbialización por el sufijo -mente, ha sido clasificado por muchos como flexional por su productividad; sin embargo, esta adverbialización también está sometida a un significativo número de restricciones***, que la alejan del polo flexional, quedando en el mejor de los casos, como miembro marginal del estrato flexional, situación similar a la verbalización por -ear.

Debemos postular un estrato intermedio entre los procesos de composición suelta y los claramente flexionales, en el que ubicaremos los procesos estudiados en este trabajo.

Creo haber demostrado que el estudio de la morfología y la fonología de nuestras variedades del castellano contribuye de manera significativa a una mejor comprensión de las variadas dimensiones del estudio de la lengua del hombre, quien es claramente más *homo loquens* que *homo sapiens*.

*** Por ejemplo, si la base nominal es [+ABSTRACTO] y el adjetivo derivado tiene dos acepciones, la adverbialización por medio de -mente sólo es posible con el significado metafórico: *globalmente* es aceptable cuando se habla de una actitud general, pero **gripalmente* es imposible.

BIBLIOGRAFIA

- 1) Alemany Bolufer, J. 1920: *Tratado de la Formación de Palabras*. Madrid.
- 2) Allen, M.R. 1978: *Morphological Investigations*. Universidad de Connecticut.
- 3) Aronoff, M. 1976: *Word Formation in Generative Grammar*. MIT Press.
- 4) Chela-Flores, B. y Gelman, J. 1988: *El Habla de Maracaibo*, Univ. del Zulia.
- 5) Chela-Flores, G. 1983: "Is there a preferred state in phonology?" Publicado en *Neuphilologische Mitteilungen*, 4/ LXXIV.
- 6) Chela-Flores, G. 1987: "El español antillano de Venezuela: problemas de fuerza segmental y norma formal". Publicado en *Neuphilologische Mitteilungen*, 1/ LXXXVIII.
- 7) Chela-Flores, G. 1989: "El proceso de composición-conversión en el español de Venezuela. En *Estudios Lingüísticos y Filológicos en homenaje a María Teresa Rojas*. Universidad Simón Bolívar.
- 8) Chela-Flores, G. 1992: "Estructuras binominales sueltas en el español de Venezuela: ¿Lexemas compuestos o grupos sintácticos?" *Tierra Nueva*, N° 4.
- 9) Chomsky, N. 1970: "Remarks on Nominalization". En *Readings in English Transformational Grammar*. Compilado por R. Jacobs y P. Rosenbaum. Ginn, Waltham, Massachusetts.
- 10) Dressler, W.U. 1987: *Leitmotifs in Natural Morphology*. Studies in Language Companion Series. John Benjamins.
- 11) García Pelayo y Gross, R. et al 1983: *Larousse de la Conjugación*. Ediciones Larousse.
- 12) Lang, M.F. 1990: *Spanish Word Formation*. Routledge.
- 13) Malkiel, Y. 1966: "Genetic Analysis of Word Formation". En *Current Trends in Linguistics*. Mouton.
- 14) Martinet, A. 1978: *Estudios en Sintaxis Funcional*. Gredos.
- 15) Pena, J. 1980: *La Derivación en español*. Verba, Universidad de Santiago de Compostela.
- 16) Portoles Lázaro, J. 1988: "Sobre los interfijos en español". En *Lingüística Española Actual*, X.
- 17) Williams, E. 1981: "On the notions 'lexically related' and 'head of a word' ". En *Linguistic Inquiry* 12.